

Castilla-León

LAS CONDICIONES DE LA REGIÓN

Para una aproximación general podemos exponer algunos rasgos de Castilla-León y las correspondientes repercusiones en el terreno sindical y más específicamente en el sindicalismo de la enseñanza.

Las nueve provincias de Castilla-León ocupan una gran extensión territorial y no existe entre ellas una homogeneidad económica y social. Las distintas realidades provinciales son reforzadas por el dominio de una percepción administrativa y cultural provincialista. No existe una conciencia regional entre los castellanos-leoneses y todo ello influye, sin duda, en el mundo laboral y los propios sindicatos.

La extensión del territorio dificulta, sin duda, la comunicación entre los trabajadores y de las mismas organizaciones sindicales y se contempla un escaso desarrollo de estructuras regionales entre los sindicatos de enseñanza (la Federación de Enseñanza de CC.OO. es, sin duda, la organización más adelantada en este aspecto). Las organizaciones se asientan, fundamentalmente en el hecho provincial.

Sin tradición autonómica

La misma falta de tradición autonómica se percibe en las formaciones políticas haciendo dudoso el futuro proceso de transferencias. Pues el propio partido gobernante en la Comunidad (PP) utiliza el discurso regionalista en clave retórica, pues no hay la evidencia de un convencimiento decidido para asumir competencias sin la garantía de rentabilidad electoral. La prueba es que no se conoce a estas alturas (después de la firma del Pacto Autonómico) un proyecto político para la educación en C-L. Y es la Educación el campo de mayor importancia en la futura Comunidad Autónoma, aunque sólo fuera junto engloba por sí sola la mayor parte de los empleados públicos.

Demografía

El despoblamiento y la dispersión demográfica, con gran peso del medio rural, son otras características regionales siempre citadas. La mitad de la población (en total poco más de 2.500.000 habitantes) se concentra en 20 ciudades y el otro 50 % en cerca de 3.000 municipios y casi 8.000 entidades de población. Como más adelante veremos son condicionantes en el modelo de organización escolar máxime cuando el progresivo envejecimiento de la población viene determinando la pérdida de unas escuelas y la reducción a mínimos de otras.

La Economía

Castilla-León sufre un escaso desarrollo económico. El sector industrial y de servicios se concentra en un 40% en Valladolid y León y, aunque las situaciones son diferentes en cada provincia, la capacidad de ofertar empleo a las personas que se incorporan a la población activa son inferiores a la media nacional.

Consecuencias muy directas son: la alta tasa de desempleo entre titulados que aspiran a trabajar en la Enseñanza, problemas para la implantación de una Formación Profesional vinculada a la empresa en iguales condiciones de oportunidades para todos los territorios y demanda de estudios superiores como mera ocupación hipotéticamente rentable mientras se prolonga la situación de paro.

Conservadurismo

Por último, es necesario hacer alusión a una base sociológica conservadora que ha llevado al Gobierno Regional al Partido Popular. Este conservadurismo no es ajeno al mayor peso en la enseñanza del sindicalismo corporativo. En la E. Pública no universitaria el "bloque" CC.OO.-UGT-STEs supera en tan sólo 8 delegados a los que obtuvieron ANPE-CESIF (107 sobre 99). Sólo en Extremadura se da tan escaso margen de diferencia sobre el voto conservador. Pero también es cierto que hay un proceso de cambio en este aspecto y cada vez se traduce menos el mapa político al sindical.

PERSPECTIVAS SINDICALES

En el contexto descrito se celebró, a finales del pasado curso, el II Congreso Regional de la Federación de Enseñanza de Castilla-León. Tras un período de inicial consolidación, en este Congreso se han montado las bases para un avance significativo, superando el nivel de mera coordinación interprovincial, asegurando unos recursos materiales y humanos al servicio de la estructura regional y aprobando un proyecto de acción sindical para el futuro. Las tareas que este proyecto contempla vienen condicionadas por las posibilidades del traspaso de competencias educativas a la Región. Pero la intención de CC.OO. no es ir a la zaga de los acontecimientos sino, por el contrario, potenciar ese proceso desde la actividad sindical: haciendo estudios sobre el conjunto del sistema educativo en C-L; elaborando alternativas que han de concretarse en plataformas reivindicativas; desarrollando ámbitos de negociación junto a otras fuerzas sindicales.

Nos vamos encontrando con obstáculos derivados de las circunstancias que antes exponíamos. Para allanarlos desde este inicio de curso hemos establecido contactos con los responsables políticos de la Junta de Castilla y León, así como con otras fuerzas sindicales.

Superar las provincias

Paralelamente, es preciso homogeneizar los ámbitos de negociación provinciales. En cada una de nuestras nueve provincias se dan unas relaciones muy diferentes con las Direcciones Provinciales. Queremos coordinar los contenidos y plataformas de negociación, exigiendo una mayor coherencia en el comportamiento conjunto de esas parcelas de la administración educativa. A nosotros esta política nos ha obligado a una información centralizada y al establecimiento de una acción sindical más unificada en el ámbito regional.

LOS DATOS DE LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN

La sostenida tendencia al envejecimiento de la población y la depresión demográfica tienen un reflejo directo en la disminución de población escolar. En los dos últimos cursos se han perdido 2.769 alumnos de un total de 555.880 correspondientes a los niveles no universitarios. Esta última cantidad representa un 15.8% del total de alumnos escolarizados en el territorio actualmente gestionado por el MEC. Dado que la población castellano-leonesa es un 16.8% de la que vive en el conjunto de dicho "territorio MEC", se deduce una menor población escolar, en términos relativos, en el ámbito de C-L. El índice del 16.8% puede servir, pues, para establecer comparaciones y hacer el cuadro general más significativo.

Con tal sistema de comparación, el número de centros de nuestra comunidad está 7 puntos por encima de la situación general (territorio MEC), un "plus" refleja, por cierto deficientemente, el peso regional de sus múltiples escuelas rurales. Y decimos que deficientemente porque si se compara la proporción de municipios, en número de centros resultaría, en términos relativos menor en Castilla y León que en el conjunto del territorio MEC.

Destaca en estos datos generales el gran número de alumnos en residencias e internados, a ello contribuye la misma dispersión municipal y el dato de que la región tenga 40 de las 111 Escuelas Hogar presentes en el territorio MEC.

LA EDUCACIÓN INFANTIL

Recientemente denunciábamos la situación de la Educación Infantil en C-L (Ver T.E. N° 132, Abril-92) como una de las más atrasadas. En efecto, aunque el número de alumnos escolarizados es proporcionalmente comparable al de otros territorios (ocho décimas en el índice utilizado para la comparación), casi una tercera parte de esos alumnos se escolarizan en condiciones totalmente inadecuadas. Es decir, en escuelas unitarias o de pocas unidades del medio rural, junto a otros alumnos de muy diversas edades, con profesores/as no especialistas, sin cumplir ninguno de los requisitos legalmente contemplados. Al plantear el curso pasado desde los sindicatos la exigencia del cumplimiento de la LOGSE en este terreno, en las Direcciones Provinciales se dejaba traslucir el interés de la Administración en ralentizar al máximo ese proceso por razones económicas con una doble "explicación": cuanto más tarde se escolaricen los niños/as de tres años más tarde hay que sufragar el coste y, cuanto más tarde se escolaricen, dado el descenso demográfico de esos tramos de edad, menos alumnos habrá para escolarizar... Las restricciones presupuestarias de este nuevo curso amenazan con la prolongación de este retraso en la aplicación de la LOGSE.

LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Año a año vemos como la supresión de unidades escolares se produce sin que otras medidas compensatorias vengan a equilibrar las pérdidas, o, mejor aún, a superar las tradicionales deficiencias del sector sobre el que fundamentalmente operan estas supresiones: la escuela rural. Para dar una idea de las dimensiones del problema educativo en el medio rural digamos que un 74% de los centros públicos en C-L son centros incompletos, frente a un 54.9% del conjunto gestionado por el MEC. Hay que añadir que unas 700 escuelas de las 1.809 que hay en la región son unitarias. Estas unitarias, aunque no acogen a un número muy elevado de alumnos acumulan todo el cuadro de problemas "típicos"; dificultades docentes para la adaptación simultánea de currículas diferentes, deficiente infraestructura, malas condiciones de higiene y calefacción, aislamiento profesional del maestro/a, etc. La experiencia de los CRAs, Centros de Recursos y otros apoyos es aún muy insuficiente. En definitiva, en estas escuelas hay un reto para los sindicatos que hemos de abordar con propuestas cualificadas y que en estas páginas no hay espacio para exponer.

EL BACHILLERATO Y EL COU

Se mantiene un crecimiento de alumnado a lo largo de estos 5 últimos años siendo de un 20.82% casi seis puntos por debajo del crecimiento experimentado en el territorio de gestión del MEC. Este crecimiento se ha dado en la enseñanza pública, descendiendo la escolarización en la enseñanza privada en casi 4 puntos.

El 80% del alumnado se escolariza en estos momentos en los centros públicos.

El descenso en los índices de alumnos por grupos podría explicarse por una tendencia del alumnado hacia la formación profesional y que comienzan a llegar promociones con menor número de alumnos. La relación profesor/alumno en esta comunidad podría hacer pensar que las condiciones se ajustan a la demanda. El número de centros situados en núcleos urbanos pequeños hacen disminuir esa relación que en las ciudades sube notablemente generándose problemas para atender la demanda, funcionando algunos centros con dos turnos que afectan a 2.361 alumnos, equivalente a tres institutos.

LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El incremento de escolarización en los últimos 5 años ha sido importante, masa que en BUP y ligeramente mayor que en el territorio gestionado por el MEC, en éste fue de un 25.30% y en Castilla-León se situó en 25.39%. Los centros privados perdieron el 21% del alumnado reduciéndose el número de profesores.

La red de centros públicos representa el 75% del total y está estabilizada a la espera de la reforma. Aunque la relación profesor/alumno desciende ligeramente, los problemas para atender la demanda en núcleos urbanos grandes son a veces insolubles, escolarizando alumnado en turnos de nocturno y en institutos de bachillerato. La relación profesor/alumno la hacen descender igual que en bachillerato los centros de poblaciones menores.